



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14646711_P6YMT-M68VT-MVDYB_0F98DC95492A01A514B22BCC048E81C5424C602) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es

SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2024, fuera del Orden del Día y declarado previamente urgente por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- SUBVENCIONES DESTINADAS A PROYECTOS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS SOCIALES DE INTERÉS PÚBLICO DE CONVOCATORIA PLURIANUAL. CONVOCATORIA 2024-2027. (Expte.: 4900-5501 2024/2)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales, de fecha 6 de marzo, que es del siguiente tenor:
==“Visto el informe favorable de fiscalización de fecha 5 de marzo de 2024 y demás documentación obrante en el expediente, SE PROPONE a la Junta de Gobierno:
Aprobar la Convocatoria de Subvenciones destinadas a proyectos para el fomento de iniciativas sociales de interés público de convocatoria plurianual. Convocatoria 2024-2027.
Para hacer frente al gasto que supone la presente convocatoria, que asciende a un total de 1.056.000,00 €, existe consignación en la partida 910 2314 48999, Otras transferencias Corrientes Incorporación Social, con la siguiente distribución:

LINEA 1

Ejercicio	Importe	Operación	Referencia
2024	66.000,00€	220240014184	22024001905
2025	132.000,00€	220249000062	
2026	132.000,00€	220249000064	
2027	132.000,00 €	220249000066	
2028	66.000,00€	220249000068	

LINEA 2

Ejercicio	Importe	Operación	Referencia
2024	66.000,00€	220240014185	22024001906
2025	132.000,00€	220249000063	
2026	132.000,00€	220249000065	
2027	132.000,00 €	220249000067	
2028	66.000,00€	220249000069	

”==

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a jueves, 7 de marzo de 2024, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).